



BASES E INSCRIPCIÓN EN PERIODISMO/LITIN/



---

## VI CONCURSO DE RELATOS BREVES “OSVALDO SORIANO”

### BASES:

ART. 1-. La Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS), a través del Laboratorio de Ideas y Textos Inteligentes Narrativos (LITIN) y de Ediciones de Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata (EPC) organizan, en el marco de los 35 años de Democracia el VI Concurso de Relatos Breves “Oswaldo Soriano”.

ART. 2-. Podrán participar todos los mayores de 16 años que residan en Argentina. Los integrantes del comité organizador y familiares de hasta el 2do grado de consanguinidad quedan automáticamente excluidos de la participación en el certamen, como así quienes hayan sido ganadores o hayan obtenido menciones en ediciones anteriores del concurso.



BASES E INSCRIPCIÓN EN PERIO.UNLP.EDU.AR/LITIN/



---

ART. 3-. El concurso tendrá dos categorías para participar: menores de 35 años (al 31 de agosto de 2018) y mayores de 35 años.

ART. 4-. Se podrá participar con 1 sólo relato por autor. A su vez, estos deberán ser inéditos y se presentarán bajo seudónimo del autor (aquellos en cuyo seudónimo pueda reconocerse la identidad del autor quedarán automáticamente excluidos). Los participantes declaran ser los autores de sus obras y poseer todas las facultades necesarias para disponer libremente de ellas.

ART. 5-. Envío: los relatos se recibirán únicamente completando el formulario y cargando el archivo en la página web del LITIN (<http://perio.unlp.edu.ar/litin/>) El archivo del relato deberá tener un formato .doc, .docx o .pdf. A su vez, este se llamará con el nombre del relato, el seudónimo del autor elegido y aclarará si se trata de alguien mayor o menor de 35 años. El texto no podrá exceder los 4 mil caracteres con espacios (en tipografía Arial de 12 puntos, a espacio y medio). Los relatos que se excedan de la cantidad máxima de caracteres quedarán automáticamente excluidos.

ART. 4-. EL TEMA DE LOS RELATOS ES LIBRE.



[BASES E INSCRIPCIÓN EN PERIODICO.UMLP.EDU.AR/LITON/](http://BASES.EINSCRIPCION.EN.PERIODICO.UMLP.EDU.AR/LITON/)



---

ART. 5-. La recepción de los trabajos comenzará el 10 de julio y se extenderá hasta el 10 de agosto del corriente, a las 23:59 horas.

ART. 6-. Jurado: El Jurado de selección final estará integrado Marina Arias, Ángel Berlanga, Ulises Cremonte y Nicolás Hochman. El jurado se expedirá cuando lo considere pertinente, no superando el límite de dos meses desde la finalización de la recepción.

ART. 7-. Cualquier modificación en la composición del Jurado será debidamente informado por la FPyCS. La entrega de premios se realizará en día y mes a designar.

ART. 8-. El fallo del jurado será inapelable y el 1º Premio no podrá ser declarado desierto.

ART. 9-. El comité de preselección elegirá 20 finalistas que formarán parte de una antología digital a ser editada por EPC. El Jurado seleccionará 1 (un) relato ganador y 2 (dos) menciones por cada una de las categorías del concurso.

ART. 10-. Premios: Los autores ganadores del primer premio en las dos categorías recibirán un diploma. El mismo se entregará el día de la premiación. En caso de no poder



[BASES E INSCRIPCION EN PERIODO.UMLP.EDU.AR/LITIN/](http://BASES_E_INSCRIPCION_EN_PERIODO.UMLP.EDU.AR/LITIN/)



---

asistir se podrá enviar un representante (con previo aviso a la organización), si esto no fuera posible se enviará el diploma en formato digital. La organización no se compromete a enviar por correo postal ningún material ni documentación. A su vez, los seleccionados para la edición del libro digital se comprometen a participar de la presentación de la edición en lugar y día a confirmar.

ART. 11-. El hecho de participar en la VI Edición del Concurso de Relatos Breves "Osvaldo Soriano" supone la aceptación de todas y cada una de sus bases. Cualquier inconveniente será resuelto por los organizadores del concurso sin ningún tipo de objeción por parte de los participantes.